Expediente: **385/09**
Carátula: **VILLAFAÑE MONICA ROSA C/ EMPRECON S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **04/11/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282229162 - BERKLEY INTENATIONAL A.R.T. S.A., -CODEMANDADO 2
90000000000 - ROTHE, EDUARDO ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
20282229162 - PADILLA, GERARDO FELIX-POR DERECHO PROPIO
20228779920 - PALACIO, ANGEL MIGUEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BRANDENBURG, PEDRO-POR DERECHO PROPIO
20285348421 - EMPRECOM S.A., -DEMANDADO
90000000000 - KONAVLE S.A., -DEMANDADO
201112464531 - JEREZ, VÍCTOR-POR DERECHO PROPIO
20078404508 - PETRA, ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - SORIA, SEGUNDO JOSÉ-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - DANESI, HUGO MARIANO-POR DERECHO PROPIO
20228779920 - VILLAFAÑE, MONICA ROSA-ACTOR
20285348421 - PAZ, RICARDO JOSÉ TOMAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 385/09

H106005938653

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6

JUICIO: VILLAFAÑE MONICA ROSA c/ EMPRECON S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - Expte. n°: 385/09

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, noviembre de 2025.

En mérito a lo solicitado, téngase a al letrado Eduardo Enrique Rothe, por presentado, en el carácter de apoderado de la demandada KONAVLE S.A., conforme poder general para juicios que acompaña, con domicilio digital constituido n° 20-20218485-6 , désele la correspondiente intervención de ley.

Del incidente de nulidad deducido por el presentante, encontrándose dirigido contra una actuación del Juzgado de origen, procédase a la remisión de los presentes autos al mismo, a los efectos de que le de el tratamiento que considere. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. Fdo: DRA. MARIA ELINA NAZAR - VOCAL. GAH. 385/09.

Actuación firmada en fecha 03/11/2025

Certificado digital:
CN=NAZAR Maria Elina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27279717460

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.